



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 22 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-083/2025.-  
**Resolución N° CD-ORAN-251/2026.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura Práctica de Enfermería Integrada II de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° CD-ORAN-098/2025 y por Resolución N° D-ORAN-228/2025, se autoriza y convoca el llamado de referencia.

Que, mediante Resolución N° D-ORAN-386/2025 se suspenden las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición del llamado de referencia; y por Resolución N° D-ORAN-107/2026 se da continuidad a las instancias indicadas precedentemente.

Que, Dirección General de Administración eleva informe indicando que por restricciones de la Resolución N° CS-287/2025 Y Resolución N° CS-560/2025 no se pueden utilizar economías de cargos docentes como así también llamados a inscripción de interesados y suplencias se encuentran suspendidas hasta tanto exista financiamiento específico debidamente acreditado.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 08/2026, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia dejando sin efectos las actuaciones; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E


ARTICULO 1º: Dejar sin efectos las actuaciones correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura Práctica de Enfermería Integrada II de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocada mediante Resolución N° CD-ORAN-098/2025.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a la postulante Marisa del Valle Juárez, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° D-ORAN-379/2025), Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias de la Salud, Coordinación de Carrera para conocimientos y efectos.

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA